

Lunes 9 de noviembre del 2020

Queridas Familias de la I Unidad:

Junto con saludar y esperando que se encuentren bien junto a sus seres queridos, les informamos que luego de la evaluación de las actividades que hemos realizado con los 4tos básicos durante la semana pasada, la cual incluyó criterios tales como accesos, infraestructura interna, participación de los niños y niñas, asistencia del equipo docente y contexto sanitario a nivel comunal y regional, **hemos decidido tener clases presenciales en la I Unidad a partir del 16 de noviembre**, considerando la continuidad de los aprendizajes, el vínculo socioafectivo y la responsabilidad frente a la medidas sanitarias para disminuir las posibilidades de contagios por COVID-19.

El foco de esta decisión han sido nuestros estudiantes y la posibilidad que tenemos de pilotear el funcionamiento de la Unidad para proyectar con mayor certeza el período académico 2021. Sabemos que la educación a distancia en nuestros niveles es un desafío para todo el sistema educativo, dado los niveles de autonomía de los niños/as, sus necesidades emocionales y de socialización las cuales se dificultan favorecer al estar mediadas por tecnologías digitales. Creemos que el escenario sanitario en la Región Metropolitana nos brinda la posibilidad de asumir con responsabilidad y cuidado este desafío, en un marco donde los profesores/as y el equipo de profesionales ha sido clave para la planificación de este regreso a clases.

También, seguimos considerando que **la asistencia es absolutamente voluntaria**, no obstante, la propuesta de aprendizajes a distancia seguirá adelante con pequeños ajustes para dar prioridad a las clases presenciales, tal y como lo habíamos conversado con los delegados de los diferentes niveles.

Asimismo, les recordamos que los niños y niñas **deberán asistir con su uniforme lo más completo posible**, pues tenemos flexibilidad en cuanto a este punto dada la fecha en que nos encontramos. Con respecto a la **seguridad durante la jornada**, es muy relevante que puedan volver leer en familia los protocolos adjuntos en este documento, con la intención de seguir concientizando a sus hijos/as sobre la responsabilidad de cumplir con estas medidas en los diferentes días en que asistan a clases, puesto que no queremos poner en riesgo la salud de ningún miembro de la comunidad georgiana que todos/as integramos. En este sentido, **el tiempo de clases y la cantidad de veces** que asistirán los estudiantes, responde a una decisión equilibrada en cuanto a la propuesta pedagógica formal que hemos venido trabajando durante el año y la seguridad de los niños, familias y profesores/as.



El **calendario de clases** para los niveles de PK a 4° básico será el siguiente:

Semana	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
16 1º noviembre KK° 1° 3°	16 nov Grupos 1 de cada nivel ²	17 nov Grupos 2 de cada nivel	18 nov Encuentro en Línea	19 nov Grupos 1 de cada nivel	20 nov Grupos 2 de cada nivel
23 noviembre PK° 2° 4°	23 nov Grupos 1 de cada nivel	24 nov Grupos 2 de cada nivel	25 nov Encuentro en Línea	26 nov Grupos 1 de cada nivel	27 nov Grupos 2 de cada nivel
30 noviembre PK° KK° 1° 3°	30 nov Grupos 1 de cada nivel	1 dic Grupos 2 de cada nivel	2 dic Encuentro en Línea	3 dic Grupos 1 de cada nivel	4 dic Grupos 2 de cada nivel
7 diciembre PK° KK° 2° 4°	7 dic Interferido	8 dic Inmaculada Concepción	9 dic Encuentro en Línea	10 dic Grupos 1 de cada nivel	11 dic Grupos 2 de cada nivel

El **horario de clases** por día para los niveles de PK a 4° básico será el siguiente:

Horario	Momento	Pre- Kinder a 4°Básico
8:00-8:30hrs.	I	INGRESO NIÑOS/AS + ACOGIDA*
8:30-9:10hrs.	1	Oración/ Lenguaje emocional
9:10-9:50hrs.	2	Clase N°1
9:50-10:20hrs.	R	RECREO (Colación y Patio)
10:20-11:00hrs	3	Clases N°2
11:00-11:40hrs.	4	Clases N°3
11:40-12:00hrs.	R	RECREO (Patio)
12:00 - 12:40hrs.	5	Clase N°4 + Cierre del día
12:40-13:00hrs.	S	SALIDA DE NIÑOS**

* Ingreso: PK-KK: 8:00hrs. / 1°-2°: 8:10hrs. / 3°-4°: 8:20hrs.

** Salida: PK-KK: 12:40hrs. / 1°-2°: 12:50hrs. / 3°-4°: 13:00hrs.

¹ Las actividades planificadas para los niveles KK, 1°, PK y 3° informadas previamente en el calendario se consideran en estas semanas.

² La división entre Grupo 1 y Grupo 2 responde a las medidas de distanciamiento físico y aforo.



Sobre este calendario y horario, las clases presenciales para este período consideran:

- **La semana en que los niños/as asisten al colegio:** vienen 2 días de manera presencial y tienen 2 días de trabajo académico en casa, utilizando los mismos accesos a los recursos digitales. Los miércoles de Encuentros en línea es para todo el curso y nivel, independiente si asisten o no a clases presenciales.
- **La semana que los niños/as no asisten al colegio:** se mantiene para todo el curso y nivel, la propuesta habitual de los 5 días de trabajo a distancia con los encuentros en línea correspondientes.
- **Los niños/as que no asisten a clases presenciales en ningún momento,** seguirán teniendo las propuestas de aprendizaje a distancia con algunos ajustes que serán informados por cada nivel. Se debe considerar que **NO habrá transmisión simultánea de la clase presencial.**
- Frente a dudas del grupo que les corresponde, por favor dirigirse al profesor jefe/a.

La organización del calendario y horarios para estas semanas, no es necesariamente la misma que utilizaremos en 2021, pues está sujeta a evaluación en estas semanas bajo los criterios que hemos descrito anteriormente.

Asimismo, **es sumamente importante que completen el siguiente formulario** para conocer la cantidad de niños/as que asistirán a clases presenciales de acuerdo con el nivel que les corresponde:

<https://forms.gle/LRaLMXDKvqrH5Fjd8>

El plazo para completar el formulario es el **JUEVES 12 DE NOVIEMBRE A LAS 12:00HRS.**

Agradecemos las instancias de diálogo y reflexión con los delegados de los diferentes niveles, el alto nivel de compromiso de los profesores y profesoras, así como a todo el equipo que ha hecho posible traer de vuelta a nuestros estudiantes (Bring Them Back!!!).

Finalmente, creemos que el trabajo conjunto, la comunicación fluida y poner el énfasis en el aprendizaje y formación de nuestros estudiantes nos ayudará seguir evaluando y ajustando nuestro plan para el 2021, siempre bajo la mirada del cuidado mutuo.

In Christ,

F. David Halm C.S.C.
Rector

Sebastián Godoy R.
Jefe I Unidad



ÁMBITOS CONSIDERADOS PARA EL RETORNO A CLASES PRESENCIALES EN LA I UNIDAD

El plan de regreso a clases presenciales ha sido elaborado considerando la participación de los diferentes actores de la comunidad educativa del Saint George's College, tomando en consideración tres ámbitos de gestión activa:

Ámbito 1: INFRAESTRUCTURA Y ACCESO

- Limpiar y desinfectar las instalaciones escolares, sobre todo aquellas superficies que tocan muchas personas.
- Asegurar la disponibilidad de APP, baños y lavamanos adecuados y accesibles.
- Preparar servicios de salud en la Unidad (enfermería) y protocolos de derivación, acceso y salida.
- Considerar traslados de niños, niñas y profesores.
- Evaluar los momentos de colaciones y recreos seguros.
- Preparar a la Unidad para el distanciamiento físico en aula, patios y en el camino a la misma haciendo un mapeo y ensayos.

Ámbito 2: SOCIOEMOCIONAL Y SALUD

- Comprometer a toda la comunidad, incluyendo a los niños, niñas, familias y profesores en la planificación de regreso empleando métodos participativos.
- Preparar mensajes apropiados para la edad de los niños y niñas, incluyendo la comunicación de cuidados y participación comunitaria.
- Tomar medidas para asegurar que todos los niños, niñas y profesores vuelvan al colegio.
- Apoyar el bienestar personal escolar de todos los actores educativos.
- Requerir que alumnos y docentes que no se sientan bien se queden en casa, generando un sistema de gestión de ausencias.
- Mantener comunicación fluida con niños, niñas y familias.



- Preparar a la I Unidad para el distanciamiento físico en aula y patios.

Ámbito 3: APRENDIZAJE Y FORMACIÓN

- Apoyar el bienestar personal escolar y capacitar a los docentes sobre los temas clave en salud y educación para asegurar una vuelta a la escuela segura y de calidad.
- Preparar en la Unidad a todos los profesionales para cubrir las necesidades socioemocionales y de protección de los niños, niñas para manejar su propia salud y bienestar.
- Llevar a cabo evaluación de los aprendizajes de los estudiantes para “nivelar” su regreso a clases presenciales o híbridas.
- Recopilar los comentarios de niños, niñas, familias y docentes sobre su experiencia durante el cierre del colegio y la educación a distancia.
- Preparar a los profesionales de la Unidad en modelos educativos híbridos o mixto.
- Priorizar el apoyo y las actividades de aprendizaje socioemocional durante el período de retorno.





PROTOCOLO SALIDA DESDE LA CASA

1. Antes de salir de casa todos los padres o tutores deben **TOMARLE LA TEMPERATURA A SUS HIJOS/AS** y en caso de presentar síntomas de resfrío o temperatura, dolor de estómago, dolor de garganta o cualquier otro asociado al COVID-19, no enviar a los estudiantes al Colegio.
2. Cada niño y niña deberá llevar en su bolso de mano (bananos, mochila o similares), lo estrictamente necesario, **NADA EXTRA QUE PUEDA SER OBJETO DE CONTAGIO.**
3. No está permitido que los estudiantes lleven juguetes **O CUALQUIER ELEMENTO QUE PUEDA ESTAR CONTAMINADO O SEA DE FÁCIL TRANSMISIÓN DEL VIRUS.**
4. Las niñas y niños asistirán con ropa indicada por el colegio (**UNIFORME o BUZO COLEGIO** disponible)
5. No debe asistir al Colegio **SI HA ESTADO CON ALGUNA PERSONA CON COVID-19**, debiendo realizar cuarentena preventiva, como establece el Minsal.
6. Se sugiere que **SE ABSTENGAN DE ASISTIR A LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES** a los niños y niñas que tengan enfermedades de riesgo, enfermedades crónicas, diabéticos, asmáticos, con enfermedades inmunológicas y/o que vivan con personas con enfermedades de base que pudieran agravar una infección por COVID-19.





PROTOCOLO DE INGRESO Y SALIDA DEL COLEGIO

1. Como medio de prevención de contagios queda prohibido el ingreso de apoderados o cualquier persona **QUE NO TENGA UNA AUTORIZACIÓN PREVIA.**
2. Estudiantes deben **USAR EN FORMA PERMANENTE SUS MASCARILLAS** personales, al igual que cualquier persona que esté autorizada a ingresar al Colegio.
3. **EL INGRESO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS** será por el portón principal (**estacionamiento antiguo**), respetando y manteniendo la distancia física social mínima de 1 metro. En cada acceso deben limpiarse los zapatos en limpiapiés con desinfectante y aplicarse alcohol gel en las manos.
4. Los niños y niñas pueden **TOMAR DE LA MANO A SU EDUCADORA** para ser conducidos al patio y sala o hacia afuera del colegio, higienizando las manos con alcohol gel y luego lavado de manos.
5. En el acceso al colegio, se tomará la temperatura a cada niño y niña que haga ingreso. Cualquier estudiante que tenga temperatura **SUPERIOR A 37°** no podrá ingresar. Si un alumno o alumna presenta temperatura superior a 37°, será enfermería quien active el plan de seguimiento de acciones de casos sospechosos o confirmados COVID-19.
6. Todos los niños y niñas deberán utilizar siempre **MASCARILLAS** (llevar de recambio) y **ALCOHOL GEL** de uso personal o similar en caso de reacciones alérgicas a la piel.
7. La salida de los estudiantes una vez finalizadas las actividades programadas, será por el **PORTÓN PRINCIPAL** del colegio (estacionamiento antiguo).





PROCEDIMIENTOS DE TRASLADOS

Nuestro procedimiento de traslado en el contexto de pandemia nos permite disponer de normas y prácticas que ayuden a prevenir un potencial riesgo de contagio de nuestros niños y niñas, además de potenciar el autocuidado y respeto por el cuidado de los demás, teniendo como premisa la seguridad integral de nuestra comunidad educativa.

1. El profesor/a jefe y los profesores de apoyo, serán los encargados de los traslados de los estudiantes a lugares designados, manteniendo el distanciamiento físico.
2. Los profesores/as a cargo del curso, deberán cerciorarse y corroborar la cantidad de estudiantes en la actividad antes del traslado.
3. Durante el traslado los profesores/as a cargo deben estar atentos al control de grupo y a que los niños y niñas mantengan el distanciamiento físico en todo momento.
4. Al llegar al punto de destino los profesores/as tendrán como responsabilidad direccionar a niños y niñas a sus puestos de aprendizaje, en donde realizarán la actividad definida para la oportunidad.

Los momentos definidos de los traslados, son de acuerdo a los diferentes momentos de la actividad presencial.





PROCEDIMIENTOS USO DE BAÑOS

- 1.- Respetar el aforo permitido dentro de los baños habilitados. Los baños habilitados son los de niños y niñas (PK a 4°) de la I unidad y baño sector casino.



- 2.- Respetar las zonas de espera demarcadas tanto al interior y exterior de los baños habilitados.



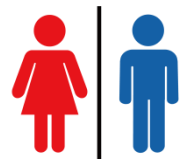
- 3.- Se dispondrá de auxiliares de aseo, quienes realizarán una mantención y desinfección con los productos adecuados continuamente.



- 4.- Cuidar los sistemas de grifería, sanitarios y dispensadores de alcohol gel.



- 5.- Permanecer en el baño, el tiempo que sea estrictamente necesario.





MEDIDAS GENERALES DE AUTOCUIDADO

1.- Lava tus manos constantemente, con agua y jabón. En caso de que no cuentes con agua y jabón, utiliza alcohol gel para higienizar tus manos.



2.- Utiliza mascarilla constantemente y cámbiatela durante el día si puedes.



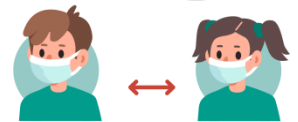
3.- Evita tocarte la cara, la boca, los ojos y la nariz.



4.- Cubre tu boca con el antebrazo al estornudar.



5.- Mantén la distancia entre personas.



6.- Evita transitar por lugares no establecidos.



7.- Sigue las instrucciones establecidas en nuestro colegio.





PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A SOSPECHA DE SINTOMATOLOGÍA POR CORONAVIRUS

En el caso de que se detecte dentro del colegio algún miembro de la comunidad (docentes, estudiantes, directivos y administrativos) que presente síntomas relacionados con Covid-19 se procederá según el Protocolo N°2 del Ministerio de Educación³:

1. Frente a un caso sospechoso, se llevará al estudiante, docente o funcionario a una sala de aislamiento contigua a enfermería (Sala 237), al efecto que permita mantenerse aislado del contacto con otros, cuidando su integridad física y emocional.
2. En caso de que sea un estudiante, se llamará inmediatamente al apoderado. Si es un funcionario del colegio se contactará a un familiar.
3. Al mismo tiempo, se informará inmediatamente al Servicio de Salud más cercano al colegio para que envíe a la persona encargada del protocolo COVID y/o Autoridad Sanitaria Regional, quienes evaluarán el caso sospechoso para determinar si corresponde o no a un posible contagio.
4. Si la persona encargada del protocolo COVID del Servicio de Salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que no corresponde a un caso sospechoso, se podrán retomar las actividades habituales y regulares en el colegio.
5. Si la persona encargada del protocolo COVID del servicio de salud y/o Autoridad Sanitaria Regional determina que, sí corresponde a un caso sospechoso, el colegio otorgará las facilidades y colaborará con las acciones de prevención y control impartidas por la persona encargada del protocolo COVID del Servicio de Salud, que incluye identificación, seguimiento y monitoreo de contactos, medidas de control ambiental, entre otros.

³ https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/03/ProtocoloCoronavirus_IES.pdf



MAPA DE ACCESOS A LA I UNIDAD

